

## ESCOLA D'ESTIU

Abril 2024

<b>Áreas implicadas</b>	Escola d'Estiu
<b>Personas responsables</b>	Jefe de Servicio

<b>Finalidad</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Gestionar la inscripción y las actividades organizadas por la Escola d'Estiu.</li></ul>

<b>Base de legitimación</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, art. 6.1.e) del RGPD.</li><li>▪ El consentimiento de los interesados y/o de sus representantes legales para una finalidad concreta, art. 6.1.a) del RGPD y, en relación con los datos de salud, la base de legitimación para tratar categorías especiales de datos será el art. 9.2.a) del RGPD, esto es, cuando el interesado y/o su representante legal consienta explícitamente para el tratamiento de dichos datos personales.</li><li>▪ El tratamiento en necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte, art. 6.1.b) del RGPD.</li></ul>

<b>Categorías de datos personales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Datos identificativos y de contacto: nombre y apellidos, DNI, correo electrónico de contacto, teléfono de contacto, domicilio.</li><li>▪ Otros datos, incluidos de salud: adicionalmente a los anteriores datos, y en relación con el niño/a que asistirá, se tratará el sexo, la fecha de nacimiento, las vacunas recibidas, enfermedades y alergias.</li></ul>

<b>Categorías de datos interesados</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Datos de los alumnos menores de edad y de sus padres/tutores legales o personas autorizadas para recoger al menor.</li><li>▪ Datos de los familiares de la UPV de primer grado(padres/hermanos)</li><li>▪ Datos de los monitores que prestarán sus servicios en las actividades organizadas por la Escola.</li></ul>

<b>Orígenes de los datos</b>
De los propios interesados

**Plazos de conservación**

Los datos se conservarán durante el plazo necesario para la satisfacción de la finalidad. Posteriormente, la información se conservará debidamente bloqueada por los periodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales.

**Comunicaciones de datos**

No se producen comunicaciones de datos, salvo que la Universidad inicie reclamaciones judiciales o exista un requerimiento previo legal judicial por parte de organismos públicos o judiciales en el seno de procedimientos administrativos o judiciales.

**Transferencias Internacionales de Datos**

Los datos podrán ser objeto de transferencias internacionales de datos. En estos casos, la Universidad ha adoptado las medidas adecuadas para garantizar un nivel de protección de los derechos y libertades similar al promulgado por el RGPD.

**Medidas de seguridad**

Las contempladas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.